



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 12 de junio de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 157 /2022

11/06/2022

HURTO/S

Se recibe denuncia en Seccional Quinta - Dolores por hurto en finca. Damnificada da cuenta que le fue hurtada una garrafa de 13 kg, un par de cadenas de plata, 1 anillo de plata con iniciales "D.E", un alhajero de porcelana conteniendo caravanas y cadenas de acero quirúrgico, un reloj de hombre, una pulsera de alpaca y un par de caravanas de niña; como así dos pares de "champions" talle 20. Agrega que también le faltó un Chivo hembra de 4 años de edad, tamaño mediano y de pelaje blanco, la cual se encontraba atrás de la casa, dentro de un cerco de alambrado con eléctrico. Avalúa todo en aproximadamente \$30.000.

Se investiga.

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 9.1.1. hora 09:24 dan cuenta de hurto en instalaciones de refugio sito en calle F. Sánchez y P. González; jurisdicción Seccional Primera. Femenina alojada en el lugar manifiesta que una pareja que también se alojaba allí le sustraen un teléfono celular marca Hyundai y una campera negra.

HURTO VEHÍCULOS (motos)

Se presenta en Seccional Once – Cardona masculino mayor de edad dando cuenta que le fue hurtada moto Suzuki 125 cc matrícula KCE 978; la que permanecía estacionada por calle M. Pacheco y Obes; agregando que dejó dicho rodado con las llaves puestas y casco.



Ante aviso personal de Seccional Quinta - Dolores concurre a calles Vázquez y Rivera; entrevistada femenina mayor de edad da cuenta que le fue hurtada moto Yumbo City matrícula KDN 460; mientras permanecía estacionada en la calle sin asegurar. Avaluó en \$ 12.000. Se investiga.

INCENDIO VEHÍCULO

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 9.1.1. hora 02:47 dan cuenta de vehículo (moto) incendiándose en estacionamiento de calle Colón y E. Giménez (frente a supermercado).

Concurre personal de Bomberos quienes constatan fuego generalizado en el birodado procediéndose a evitar la propagación hacia otros rodados estacionados allí, lográndose extinguir las llamas. Según idóneos se estima como hipotético intencional.

Concurrió personal de Policía Científica. Se investiga.

INCENDIO FINCA

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 hora 23:20 del día 10/06/22 dan aviso de principio de incendio en finca sita en calle Dr. M. Ferrería esq. Gral Rivera, jurisdicción Seccional Primera.

Concurre personal de Bomberos constatando que se había desarrollado un principio de incendio en la puerta de acceso (zaguán) de una vivienda, lo que ya había sido extinguido. De la inspección primaria surge que el mismo habría sido intencional.

Cabe agregar que el ocupante de la vivienda no se encontraba en el momento, siendo éste un funcionario policial.

Concurre personal de Policía Científica y del Área Investigaciones Zona Op. 1 haciéndose cargo del procedimiento. Se trabaja.

Encargada Accid. de Oficina de Información Táctica y Prensa.



Ministerio
del Interior

Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA